

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento a la Gomería Aldo, ubicada en calle 12 de Octubre N.º 386 de la localidad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, por sus 56 años de trayectoria al servicio de la comunidad, iniciada en el año 1970, constituyéndose en un comercio tradicional de la localidad y destacándose por la continuidad de su actividad y su arraigo en el ámbito local.

Dip. FACUNDO MIGUEL TICHARELLI
Presidente
Bloque Unión por la Patria
H. C. Diputados Pcia. BsAs.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

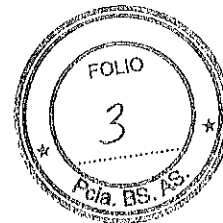
FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por finalidad reconocer a la Gomería Aldo, comercio ubicado en calle 12 de Octubre N.º 386 de Ramos Mejía, cuya historia se remonta al año 1970.

Desde entonces, han transcurrido 56 años de actividad y a lo largo de este extenso recorrido, el comercio ha logrado sostener su actividad atravesando distintas generaciones de clientes y manteniendo vigente un oficio tradicional que requiere de experiencia, conocimiento y profunda dedicación diaria. Su permanencia excede la definición de un simple local de servicios: constituye un reconocimiento al valor del trabajo sostenido y a la notable capacidad de un comercio de barrio para consolidarse a partir de la confianza construida día a día con su comunidad.

La historia de la gomería se encuentra además, vinculada a la figura de Aldo, su fundador que paralelamente al desarrollo de su oficio, el mismo, ha llevado adelante una histórica militancia social y una activa participación en el ámbito sindical, desempeñándose con compromiso como delegado de los trabajadores. Este doble aspecto —el del trabajador de oficio y el del representante gremial— forma parte de la identidad de un establecimiento cuyo recorrido se encuentra estrechamente ligado a la cultura del trabajo, la solidaridad y la vida cotidiana de la localidad.

En este marco, distinguir a la Gomería "Aldo" significa poner en valor más de medio siglo de actividad comercial activa, reivindicar el oficio desarrollado a lo largo de todo este tiempo y destacar la permanencia de un espacio que ya forma parte de la historia comercial, social e identitaria de Ramos Mejía.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Por todo lo expuesto, solicito a las y los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.